

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 31 Nº 1384 - L&L EDITORES - LIMA, 13 NOVIEMBRE DEL 2025

REGIONES MINERAS LIDERAN LOS ÍNDICES PUBLICADOS POR EL IPE

- FISCALÍA DESTRUYE 157 BOCAMINAS E INSUMOS DEDICADOS A LA MINERÍA ILEGAL

- MAFIAS PRETENDEN CONVERTIR AL PERÚ EN UN "REINFO-ESTADO DE LA MINERÍA ILEGAL"

- ANTAPACCAY OPTIMIZA SU PLANTA EN SEGURIDAD Y EFICIENCIA OPERATIVA

Fiscalía destruye 157 bocaminas e insumos dedicados a la minería ilegal

En megaproyecto también se detonaron 110 campamentos con indicios de extracción ilícita de minerales.

Las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental de Lambayeque y Cajamarca lograron la destrucción de 157 bocaminas, 110 campamentos, así como máquinas, insumos y materiales acumulados para actividades de minería ilegal en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, así como el distrito de Chetilla, en Cajamarca.

La diligencia liderada por los fiscales adjuntos provinciales José Cruzado Zavaleta y Lourdes Ayay Suárez, se efectuó en el marco de un megaoperativo realizado del 20 al 24 de octubre con la participación de las Direcciones de Medio Ambiente (Dirmeamb), Operaciones Especiales (Dinoes) y Contra

la Minería Ilegal (Divcomin) de la Policía Nacional, así como la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca.

Durante el desarrollo de la intervención también fueron detonados cables eléctricos, carros mineros, linternas, mangueras de presión, combustibles, poleas, grupos electrógenos, entre otros insumos para la extracción ilegal de minerales en la zona intervenida.

El trabajo conjunto, además, permitió la aplicación del Decreto Legislativo N° 1100, que establece la prohibición del uso de maquinaria pesada en actividades mineras ilegales en zonas no permitidas, habilitando su destrucción.



Las fiscalías han detonado 110 campamentos de mineros informales

A través de estas acciones coordinadas entre las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental de Cajamarca y Lambayeque, junto con las fuerzas del orden, se demuestra el compromiso del

Estado en el avance contra la minería ilegal que depreda los recursos naturales del país y que busca asegurar el futuro de las comunidades en la zona (fuente: Desde Adentro).

Mafias pretenden convertir al Perú en un “Reinfo-Estado de la minería ilegal”



Gustavo De Vinatea, gerente general del IIMP

El gerente general del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Gustavo De Vinatea,

El gerente general del IIMP, Gustavo De Vinatea, sostiene que estas organizaciones han “destruido al Estado” y ejercen un poder económico tal que amenazan con controlar a los gobernantes, eliminando el Estado de derecho e imponiendo la “ley de la selva” en el país.

sostuvo que las mafias de la minería ilegal pretenden convertir al Perú en un “Reinfo-Estado”.

“El Estado ha sido destruido por estas mafias y simplemente reina la ley de la selva, del más fuerte, el que tiene la pistola más

grande, más poderosa y ese es el país en el que nos queremos convertir en un Reinfo-Estado”, dijo.

“Esto es una pelea de sumo en la que los peruanos empujamos para un lado, pero el Reinfo y todo el poder económico de la minería ilegal, por supuesto que también empuja en su dirección y va a pretender que tengamos un Reinfo-Estado”, indicó a través de Red de Comunicación Regional (RCR).

Recalcó que el Perú está en peligro de que sus gobernantes sean controlados por las mafias de la minería ilegal, “o sea, gobernantes absolutamente controlados por estas mafias, que todas las decisiones que tomen sean en favor de estas mafias y que hoy día y que en el futuro no haya Estado de derecho. Tú vas a una comisaría y simplemente no hay Estado de derecho, nadie te puede defender, chocas en la calle, te roban en la calle, nadie te defiende, porque no hay Estado de derecho”, anotó.

Alianza entre Newmont Foncreagro, Agroideas y Serfor para el desarrollo agrario

La experiencia “Asociatividad para el desarrollo agrario sostenible”, impulsada por Newmont Foncreagro, en articulación con Agroideas y el programa Bosques Productivos Sostenibles de SERFOR, fue reconocida con el Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2025.



El apoyo de Newmont al desarrollo de Cajamarca siempre ha sido valioso

La experiencia “Asociatividad para el desarrollo agrario sostenible”, impulsada por Newmont Foncreagro, en articulación con Agroideas y el programa Bosques Productivos Sostenibles de SERFOR, fue reconocida con el Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2025.

El premio fue otorgado por la organización Ciudadanos al Día (CAD) en la categoría Cooperación Público-Privada, informó la Red de Comunicación Regional (RCR). El galardón destaca su trabajo conjunto en el impulso de la asociatividad y desarrollo agrario sostenible en la región Cajamarca, a través de iniciativas como el programa Ganaderos de Altura.

El experto en temas de agronegocios y vocero del programa estatal Agroideas, Alfredo del Águila, enfatizó que este reconocimiento es el resultado de un trabajo articulado entre el sector público y privado que busca mejorar la productividad ganadera y fortalecer la organización de los pequeños y medianos productores.

“Cajamarca es una de las regiones con mayor intervención de Agroideas, especialmente en cadenas productivas como el café, los cuyes y la ganadería. Entonces, cada

trabajo no lo podemos hacer solos, sino que necesitamos de aliados estratégicos en el territorio que complementen nuestras acciones de cofinanciamiento y acompañamiento técnico”, dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR).

Precisó que en el marco del programa Ganaderos de Altura, se han presentado cuatro planes de negocio cofinanciados por Agroideas y ejecutados con asistencia técnica de Newmont Foncreagro, con una inversión total de 2.2 millones de soles. “El impacto se refleja en la generación de empleo, mayores ingresos para las familias rurales y crecimiento económico local”, expresó.

Del Águila resaltó la participación del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) a través del proyecto Huella Verde, que promueve la reforestación y la reducción del impacto climático local, considerando que estas acciones buscan abrir el camino a nuevas oportunidades de negocio forestal no maderable en beneficio de las comunidades rurales.

“Agroideas cuenta con más de 3,500 planes de negocio cofinanciados a nivel nacional, por un monto superior a 1,600 millones de soles, y Cajamarca concentra cerca del 35% de esa intervención. La institución trabaja con más de 20 organizaciones formalizadas en la región, presentadas a fondos no reembolsables por la empresa privada, lo que consolida un modelo de gestión territorial basado en la cooperación”, subrayó.

Remarcó que continuarán fortaleciendo la rentabilidad y competitividad del productor agrario, apostando por

productos con alta demanda nacional e internacional.

Mencionó que la meta es convertir este modelo en una política de trabajo permanente, capaz de trascender los cambios de

gobierno y seguir generando resultados en favor del agro peruano. “Queremos que la agricultura sea más rentable y sostenible, además de seguir trabajando junto al sector privado”, afirmó.



G & G
PERFORACIONES

Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.

G & G
PERFORACIONES

www.gygperforaciones.pe

SEMANARIO
MINAS
y petróleo

NUESTRA MISIÓN:
CREAR CONCIENCIA
MINERA

- ❖ Información fresca y veraz del sector
- ❖ Análisis de la noticia
- ❖ Entrevistas
- ❖ Eventos del sector
- ❖ Opinión de líderes mineros
- ❖ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana



L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2935
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR

Luis Vargas Barbieri

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL

Fernando Cillóniz B.

COORDINACIÓN

Carmen Rosa Pérez Jiménez

LOGÍSTICA

Santiago Bada

EDITORIA Responsabilidad Social

Liliana Noriega

FOTOGRAFÍA

Victor Abad

DIAGRAMACIÓN

Rodolfo Vargas

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN

L & L Editores S.R.L.

www.minasypetroleo.com.pe

N° 1384 - 13 de Noviembre del 2025

SEMANARIO
MINAS
y petróleo

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal **Lampadia: Antorcha Informativa** compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de **MINAS Y PETRÓLEO** en la página web **www.lampadia.com**, podrá revisar integralmente cada edición de nuestro semanario **MINAS Y PETRÓLEO**, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.

Infórmese cada semana

MOQUEGUA Y TACNA SUPERAN A LIMA EN LOS ÍNDICES PUBLICADOS POR EL IPE

Regiones mineras con los mayores índices de competitividad y sostenibilidad ambiental

El Instituto Peruano de Economía (IPE) publica anualmente, desde el 2012, el Índice de Competitividad Regional -INCORE– el último de ellos en julio del presente año y acaba de publicar la primera edición del Índice Regional de Sostenibilidad Ambiental -IRESA. La competitividad regional es el conjunto de capacidades que tiene una región, señala el IPE, para utilizar eficientemente sus recursos con miras a incrementar su productividad en el tiempo, lo que permite elevar el bienestar de todos sus ciudadanos.

● FACTORES QUE SON DETERMINANTES PARA EL CRECIMIENTO DEL INCORE

En la Política Nacional de Competitividad y Formalización (2018), se define a la competitividad como “la capacidad de una nación para competir exitosamente en los mercados, utilizando eficientemente sus recursos, aprovechando sus ventajas comparativas y generando así bienestar compartido para todos los ciudadanos”. En tanto, en su propuesta de construcción de un Indicador Compuesto de Competitividad Regional - ICCR, se establece que la competitividad regional “consiste en la capacidad de una región para competir en los mercados nacionales e internacionales, utilizando eficientemente sus recursos y aprovechando sus ventajas comparativas para incrementar sostenidamente la productividad y bienestar de todos sus habitantes”.

Los resultados de competitividad del INCORE se presentan en un índice de 0 a 10. Como se puede apreciar en el mapa y gráfico N° 1, tomado de la edición del 2025, las cinco regiones que figuran como las más competitivas del país son Moquegua (7.4), Lima Metropolitana incluido el Callao (7.3), Arequipa (6.9) e Ica y Tacna (6.4). Con excepción de Lima Metropolitana las otras cuatro regiones están en la costa sur y son desde hace varias décadas importantes productores mineros; Moquegua, Arequipa y Tacna de cobre, e Ica de hierro.

Del mismo modo cabe resaltar que las regiones mineras de la Sierra se encuentran mejor ubicadas en el ranking de competitividad, que las no mineras. Así tenemos que Cusco, donde operan las minas Antapaccay y Constancia, pero también hay turismo y explotación de gas se ubica en el 7° lugar.

El IRESA por su parte mide el desempeño ambiental de las regiones en distintos ámbitos, que inciden directamente en la calidad de vida y en la competitividad, por cuanto donde no existe una correcta gestión de los recursos naturales, se abren espacios para las actividades ilegales. En este artículo vamos a analizar, tomando en cuenta los valores de ambos índices en las regiones mineras, la influencia que la minería tiene en el desarrollo de ambos indicadores y cómo estos al crecer influyen en el desarrollo social.

Junín donde opera Toromocho y otras minas de menor tamaño en el 11° y Apurímac en el 12°, superando a departamentos de la Costa como Tumbes 13° y Piura 16°, mientras que Pasco ocupa el 14° y Madre de Dios que es la mejor ubicada de la selva el 15°.

Por su parte, tres de las cuatro últimas posiciones son ocupadas por regiones cuyo territorio está total o mayoritariamente ubicado en la selva del país: Amazonas, Ucayali y Loreto. Mientras que la única región con importante producción minera que se ubica entre las cuatro con menor valor en su INCORE es Puno, lo que se explica por ser una región con una población de más de 1.4 millones de habitantes y que con la excepción de Minsur, no operan en su territorio empresa mineras formales.

Cabe mencionar que Loreto ha permanecido como la región menos competitiva desde el 2016, no obstante los recursos de hidrocarburos que posee, por los sabotajes que siempre han existido.

● REGIONES MINERAS LIDERAN EL IRESA

El IRESA mide el desempeño ambiental de las regiones en distintos ámbitos que inciden directamente en la calidad de vida y en la competitividad. Donde no existe una correcta gestión de los recursos naturales, se abren espacios para las actividades ilegales.

Aunque con un orden diferente las cinco regiones que lideran el INRESA, son las mismas que lideran el INCORE. El orden en este caso es: Tacna 8.4, Arequipa 8.1, Lima Metropolitana 8.1, Moquegua 7.8 y e Ica 7.6.

El IRESA sistematiza 14 indicadores obtenidos de diversas fuentes oficiales, los cuales se agrupan en dos pilares: Calidad ambiental, que evalúa hasta qué punto el ambiente natural es sostenible y la Gobernanza Ambiental y el Control de Riesgos que evalúa si las capacidades institucionales son adecuadas. A cada uno de estos dos pilares le corresponden siete indicadores.

Los indicadores de la calidad ambiental se refieren al tratamiento de las aguas residuales, la calidad del aire, el acceso

a agua segura, el consumo de energías limpias, la generación total de residuos sólidos como proporción de su capacidad productiva, la degradación de ecosistemas y la disposición adecuada de residuos.

Los indicadores que corresponden a la Gobernanza Ambiental y el Control de Riesgos se refieren a: Los conflictos socioambientales activos, los delitos denunciados por minería ilegal, las áreas verdes en espacios públicos conservadas por la municipalidad, el agua no facturada, las viviendas informales, las pérdidas por incendios forestales y la ejecución del gasto destinado a prevención y reducción de desastres.

El IRESA compara las regiones en el tiempo mediante un puntaje de 0 a 10. El índice general es un promedio de los puntajes de sus dos pilares.

Los pilares permiten tres tipos de comparaciones: Puestos entre regiones, comparación en el tiempo para una región, comparación en el tiempo entre regiones.

● LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES CUENTAN CON FACULTADES PARA TOMAR ACCIÓN E IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE SUS REGIONES

Fortalecimiento de la gobernanza nacional y subnacional

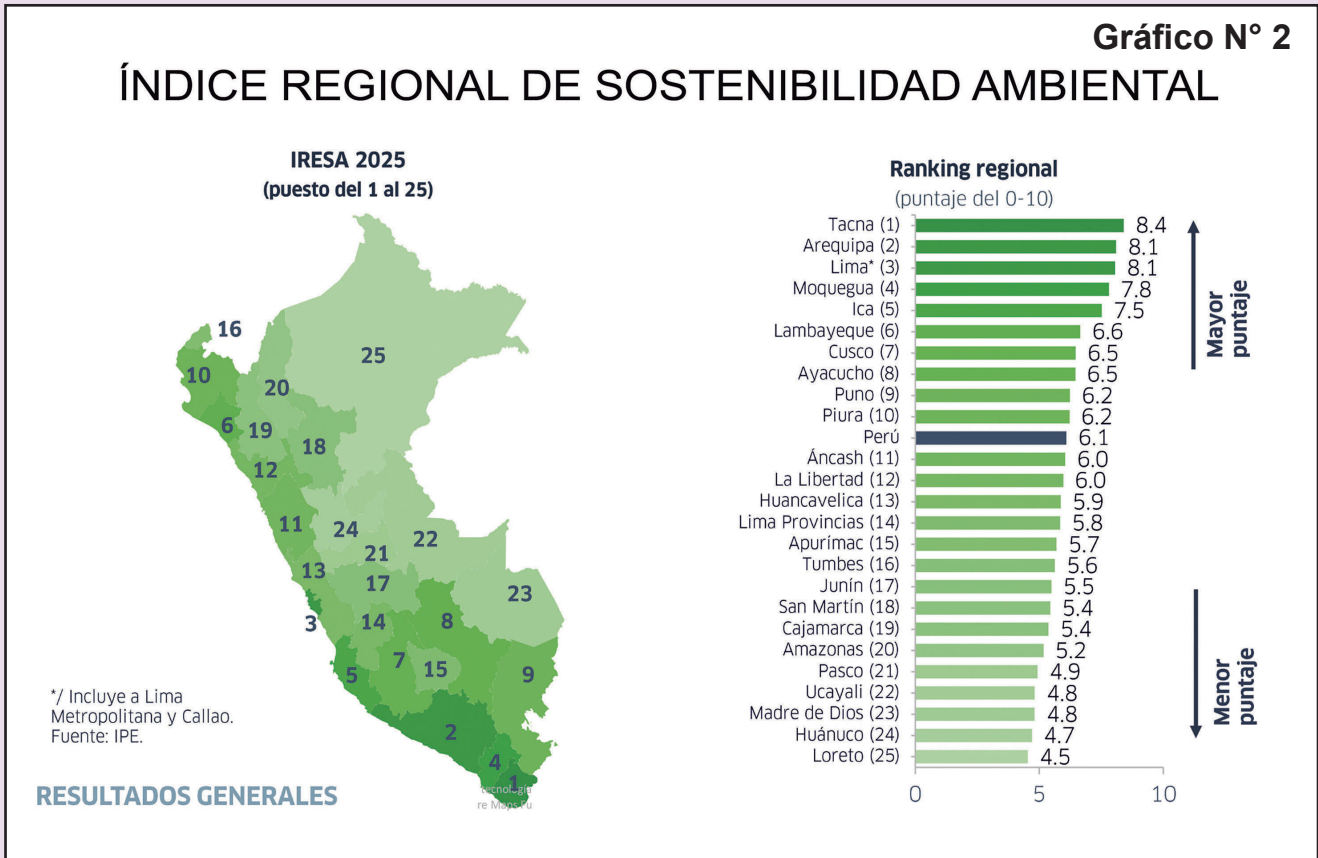
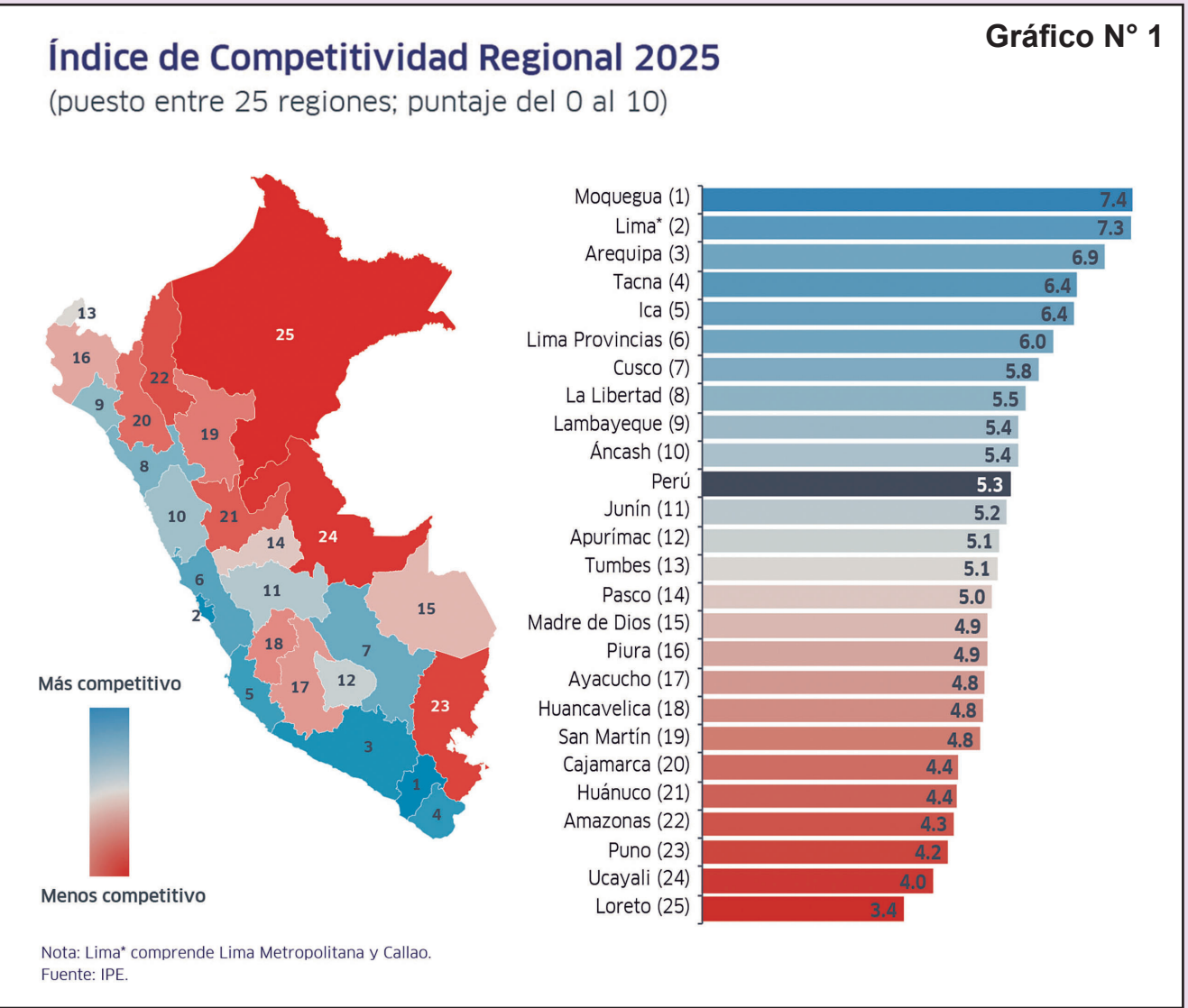
- Fortalecer las capacidades locales para diseñar e implementar instrumentos y planes ambientales.
- Contener prácticas ilegales en las Áreas Naturales protegidas

Garantizar el acceso a agua segura

- Fortalecer a las EPS e impulsar APP para modernizar la infraestructura de saneamiento.
- Controlar la expansión de viviendas informales.

Gestión de los residuos sólidos

- Gestión integral con metas de limpieza pública, disposición final adecuada y segregación de residuos.
- Campañas de sensibilización sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos.



Antapaccay optimiza su planta en seguridad y eficiencia operativa

Las mejoras implementadas en la planta garantizan operaciones más seguras, eficientes y con personal altamente capacitado.

En línea con su compromiso con la innovación y la mejora continua, Compañía Minera Antapaccay ejecutó durante 2025 importantes optimizaciones en su planta concentradora. Entre las principales destacan la implementación de un simulador de pruebas eléctricas para molinos, la creación de un superframe para celdas de flotación y la incorporación de una cuchilla adaptada al equipo enlainador, desarrollos que ya muestran resultados concretos en seguridad y productividad.

● SIMULADOR REDUCE TIEMPOS Y COSTOS

El simulador de control eléctrico para molinos (GMDs), instalado desde junio con una inversión de 50 mil dólares, permite verificar la operatividad de repuestos antes de su instalación y simular el comportamiento de los molinos SAG y de bolas. “Este equipo nos permite reproducir fallas y respuestas sin detener el molino real, lo que reduce

los tiempos de intervención ante paradas inesperadas”, destacó Jaime Saico, supervisor eléctrico de planta. Su uso ya evitó una parada programada de dos horas, representando un ahorro estimado de 200 mil dólares.

● SUPERFRAME MEJORA SEGURIDAD EN FLOTACIÓN

Antapaccay diseñó y fabricó internamente un superframe que reemplaza el trabajo manual y elimina el uso de andamios o maniobras riesgosas en las celdas de flotación. “Con el superframe ahora intervenimos las celdas desde el exterior, con mayor comodidad y seguridad”, explicó Donato Quispe, técnico mecánico de flotación. Según Denys Centeno, supervisor mecánico del área, el nuevo sistema reduce el mantenimiento de dos días a menos de 24 horas.

● CUCHILLA OPTIMIZA PROCESO DE MOLIENDA

En molienda se incorporó una cuchilla en la garra del equipo enlainador para el cambio del backing rubber del Molino SAG. “Antes este proceso era manual y tomaba más de tres horas. Ahora se realiza en solo dos”,



Vista panorámica de la planta concentradora de Antapaccay

señaló Juan Carlos Sencia, técnico mecánico de molienda. “Esta mejora reduce el esfuerzo físico del personal, disminuye la exposición a zonas de riesgo y aumenta la productividad”, agregó Rubén Arestegui, supervisor.

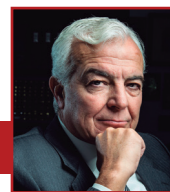
● MECÁNICO DE PLANTA

Estas mejoras no surgieron al azar. Trabajadores de Antapaccay identificaron cuellos de botella durante las paradas mayores de planta y evaluó soluciones sostenibles, combinando ingeniería interna y proveedores externos.

“Los logros de este año se enmarcan en una política que prioriza la seguridad, la eficiencia y la innovación continua gracias a una gestión que mira más allá de los indicadores de producción” destacó Dercy Soto, Gerente de Mantenimiento Planta.

Con estas acciones, Compañía Minera Antapaccay refuerza su visión de avanzar hacia una minería cada vez más segura, sostenible y tecnológicamente integrada, consolidando un modelo operativo que prioriza el bienestar del personal y la excelencia en sus procesos.

HACIA 7MM DE TURISTAS



Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

Cuando una región, zona o instalación, presenta fallas crónicas y permanentes, no queda más remedio que:

1. reconocer su incapacidad de operar correctamente, tal como está;
2. someterla a una evaluación integral; y
3. detener sus operaciones hasta resolver los problemas con la seguridad de que, no volverá a fallar.

Eso es lo que podemos observar en el Cusco. Machu Picchu, que fuera elegida como una de las maravillas modernas del mundo, con la idea de que podría ser puesta en valor, llevándola a un nivel de excelencia de los servicios turísticos más reconocidos y exclusivos del mundo, falló.

Sus deficiencias y fallas continuas son múltiples.

Esta maravilla arqueológica, está enclavada en un departamento que no se ha preparado para gestionar tan importante recurso.

Las fallas se inician en la actitud del poblador, las protestas permanentes e interrupción de servicios de transporte entre el aeropuerto y la ciudad.

La gran incertidumbre creada en la buena marcha y administración del Hotel Santuario, debido a los conflictos del gobierno regional con la administración actual, sin asegurar un permanente servicio de alta calidad.

Los constantes atentados contra el ferrocarril, bloqueos y destrucción de la vía férrea.

La ausencia de un sistema integral de venta de tickets electrónicos para Machu Picchu, sin maltrato al turista, ni imposición de días de permanencia en Aguas Calientes (que ahora pretenden llamar Machu Picchu pueblo), por venta de tickets físicos.

La gente del Cusco, no ha sido educada para ser la cara visible del Perú ante el turismo mundial. No entienden, que todos los peruanos hicimos causa común, para lograr la elección de Machu Picchu como una de las siete maravillas modernas del mundo, delegándoles de esta manera la responsabilidad de atraer más y más turistas a nuestro país.

No comprenden que no son solamente cusqueños, sino que son peruanos y que debemos, entre todos, hacer un gran equipo, pues de su hospitalidad y generación de experiencias turísticas de nivel superior, depende la decisión de los turistas del mundo, de extender esa experiencia en otros destinos turísticos del Perú; Playas en el norte, Choquequirao, Colca, Kuelap, Puno, Lambayeque, Tarapoto, Iquitos y Lima, y repetirla.

Ya hemos dicho, que somos el único país de Latinoamérica que no ha remontado siquiera los niveles de visitas turísticas pre-pandemia, estando aún al 75% de ese nivel, después de cinco años. Eso no es casualidad, eso viene ligado a varios factores en constante deterioro:

1. Crecimiento de la inseguridad y del número de homicidios, al punto que varios gobiernos han recomendado a sus conciudadanos, no visitarnos.
2. Mal trato al turista, que se ha traducido en visitantes descontentos, que han llevado, de regreso, el mensaje de no venir al Perú.
3. Falta de conexión directa entre lugares de interés, para viajes directos, sin pasar por Lima, lo que encarece los viajes.

Estos tres factores disuaden de visitar nuestro país, prolongan innecesariamente la estadía y, además, la encarecen.

Mientras que España recibe más de 1.95 turistas por habitante, en el Perú sólo recibimos 0.1 turistas por habitante.

Esto significa que, bien podríamos multiplicar por 20 el número de visitantes. Lo dicho implicaría, idealmente, hacer crecer el PBI del turismo, de US\$8.7 mil millones al año a US\$174.0 mil millones.

Los peruanos, ciudadanos y Estado, debemos trabajar por duplicar de inmediato el PBI turístico, para que, en un horizonte que no debe exceder el 2027, recibamos 7 millones de turistas y alcancemos un PBI turístico de US\$17 mil millones.

Las estrategias básicas pasan por:

- Poner el Cusco “En Reparación”. Esto significa que, empezando hoy mismo; (i) en los colegios y universidades, alumnos y maestros, comerciantes, empresarios y sector público, una campaña de concientización de nuestra dependencia del turismo; (ii) que no se trata de cobrar mucho y retener forzosamente al turista, sino de aumentar el flujo de turistas que se vayan satisfechos y quieran volver.

- Iniciar un trabajo integral de seguridad, entendiendo, que no es sólo trabajo policial, sino un trabajo apoyado por la ciudadanía. Todos somos los ojos y oídos de la policía, quienes deben actuar en equipo con jueces y fiscales.

- Esmerar a nivel nacional la atención al turista, cordialidad, hospitalidad y sensación de seguridad, son fundamentales.

- El Estado, de la mano de las aerolíneas y compañías aeroportuarias, debe trabajar con urgencia la conectividad, diseñando paquetes turísticos flexibles, económicos y de rápida ejecución.

Si tenemos un sector absolutamente infrautilizado, es el turismo. Pequeños esfuerzos y mejoras, brindarán grandes resultados, impacto económico colectivo y gran satisfacción.

¡Nuestro despegue se debe iniciar con el manejo eficiente de nuestros recursos turísticos, y el principal es nuestra gente! (Original en Lampadía).

MINEM logra reconocimiento de Buena Práctica en simplificación de trámites

El ministerio de Energía y Minas (MINEM) informó en una nota de prensa haber obtenido la certificación ambiental para exploración minera. La certificación obtenida corresponde a la norma ISO 9001:2015 para la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental: Ficha Técnica Ambiental (FTA) y el Informe Técnico Sustentatorio (ITS).

El MINEM logró el reconocimiento de Buenas Prácticas en Gestión Pública en la categoría de Simplificación de Trámites, por la organización Ciudadanos al Día en cooperación con la Universidad del Pacífico.

La Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), postuló con el tema: “La gestión de calidad en la certificación ambiental de los proyectos de exploración minera de competencias de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros”.

La norma ISO 9001:2015, establece requisitos para la mejora en los procesos de la Evaluación de FTA y Evaluación del ITS para el Subsector Minería, que

garantiza a los administrados que la evaluación de los procesos se resolverá y notificarán en los plazos previstos por la ley vigente y con predictibilidad.

Esta certificación internacional confirma que la DGAAM mantiene un estricto cumplimiento de los estándares internacionales de la gestión de la calidad y se esfuerza por optimizar los procesos de evaluación ambiental en la gestión que tiene a su cargo.

Con este nuevo reconocimiento, el MINEM ratifica su compromiso de seguir



El MINEM está avanzando en la simplificación de trámites

perfeccionando sus procedimientos administrativos y la promoción de las inversiones en el sub sector minero, apuntando a mantenerse como una entidad acorde a los requerimientos que demanda los administrados.



Guillermo Vidalón del Pino

Comunicador Social especialista en la Industria Extractiva

La legislación reconoce hasta cinco tipos de mineros: a) artesanales, b) pequeña minería, c) informales, d) formales y e) ilegales. Las categorías a, b y d desean desarrollar sus actividades sin contratiempos sociales ni jurídicos ni ambientales, es decir, manifiestan su disposición a integrarse a la legalidad. En cambio, “c” y “e” forman parte de la ilegalidad o son muy pocos los que desean pasar a las filas de la legalidad. Argumentan que les resultaría esquivar la formalidad por lo engorroso que podrían ser los trámites administrativos impuestos por el estado. Aunque valgan verdades, hay un número importante de informales mineros (800) que lograron cumplir con la legalidad dentro de las normas vigentes.

Los ilegales argumentan que la complejidad administrativa de la formalidad es

tan intrincada que ni los formales logran un pronto reconocimiento de las etapas que se deben cumplir para alcanzarla plenamente. No obstante, el respaldo que tienen profesional con que cuentan los mineros formales. Bajo el argumento de que no van a dejar de producir para dedicarse a realizar trámites administrativos en las dependencias del estado, prefieren seguir como están. Es decir, la continuidad del estado de ilegalidad.

Por otro lado, los organismos del estado afirman que no cuentan con personal suficiente para evaluar y otorgar los permisos que requiere una actividad compleja como la minera. En consecuencia, algunos mineros se sienten amparados para continuar operando al margen de la legalidad.

Peor inclusive se encuentran aquellos ilegales que no quieren formalizarse o desean una peculiar “formalización”, donde ellos impongan las reglas al estado y que éste simplemente acepte una situación de

hecho donde la juridicidad sea dejada de lado. Han transcurrido más de una década de intentos frustrados de formalización a través del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) que no ha tenido resultados, por lo tanto, debe ser cambiado y el tránsito hacia el estado de derecho implica el establecimiento del jus imperium, o como suele ocurrir en un estado en proceso de institucionalización, estratégico.

Los mineros formales han expresado que proponen simplificar los permisos sin reducir los estándares ambientales y mejorar las capacidades de las entidades, todos ellos argumentos razonables, pero, el estado podrá mejorar sus capacidades con la velocidad que la urgencia requiere. El riesgo para los mineros formales es que se frustren inversiones por \$64 mil millones, cifra que pondría en valor muchos yacimientos ya explorados y que vienen siendo asediados por la minería ilegal.

Al respecto, la semana pasada, un analista económico propuso que la actividad minera formal se puede acelerar si el estado establece un control concurrente, similar a lo que realiza la Contraloría con los proyectos del aparato estatal. Porque a diferencia de los ilegales donde su escenario ideal es el de lucrar, dañar y eludir toda responsabilidad ambiental, al tiempo que impulsan la criminalidad; los formales piden al estado acelerar los trámites para evitar la consolidación de actividades delictivas.

El fortalecimiento de las capacidades del estado requiere -además de tiempo- la asignación de recursos económicos que aportan las economías legales. Los artesanales y los pequeños mineros requieren que el estado llegue a sus centros operativos porque el camino inverso ha demostrado que no ha funcionado. Además, el estado tiene la obligación de evitar que éstos caigan en manos de la ilegalidad.

De cómo convertir

Nuestra riqueza en prosperidad

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Director de **Lampadia**
5 de noviembre de 2025



Somos ricos porque tenemos una geografía generosa, muchos recursos y una población trabajadora y creativa

Pero somos pobres porque no aprovechamos lo que tenemos, jugamos a la política y dejamos que la corrupción se señoree en la sociedad

Tres revoluciones para convertir nuestra riqueza en prosperidad:

1. La gran alianza Estado-Sector Privado

Romper el divorcio entre el Estado y el sector privado.

Un divorcio que estuvo latente desde la revolución socialista de Velasco con sus militares y ayudas civiles, pero que explotó con fuerza en el gobierno de Humala-Lerner.

Y a pesar de haber tenido a PPK-Zavala en el camino, seguimos profundizando las brechas entre los distintos estamentos del Estado, desde el municipio más pequeño a los ministerios.

2. Desatar una revolución productiva, de infraestructuras y un shock desregulatorio

Nuestro potencial productivo es inmenso, en minería, agroexportación, pesca, energía, forestería y turismo, entre otros, pero para desarrollarlo tenemos que salir al frente de quienes por ignorancia, ideología o simple interés político vienen frenando todos nuestros proyectos.

Igualmente, tenemos un gran potencial para desarrollar infraestructuras sociales y económicas, que puede mejorar sustancialmente la vida de los peruanos.

También es esencial cortar los cables regulatorios que impiden las inversiones y malogran los emprendimientos productivos. Los alcaldes, a lo largo y ancho del país, deben cambiar de libreto, dejando de oponerse a todos los proyectos y convertirse en promotores de la inversión. **Pensemos en cómo crear incentivos que ayuden en esta transformación.**

3. Desarrollar una gesta por la integridad y la meritocracia

El Perú no puede seguir sojuzgado por el crimen organizado, el narcotráfico, la minería y tala ilegales, ni por el delito de aquellos peruanos empobrecidos por la falta de trabajo.

Debemos emprender una gesta por la integridad, en el Estado y en el sector privado.

Y por último, pero no por menos, **instalemos en el Estado, procesos que afirmen la meritocracia** en todos los procesos decisorios entre la burocracia, el ciudadano y las empresas.

A los que solo restan y dividen, enseñémosles a sumar y multiplicar.

Los peruanos queremos crecer y prosperar. Queremos tener a nuestros hijos con nosotros. Queremos gozar de nuestras riquezas, tradiciones y relaciones. Queremos ser ciudadanos del mundo desde el Perú.

Aprovechemos las reflexiones del CADE 2025.

Preparémonos para evaluar, juzgar y votar por gobiernos que respondan a esas tres revoluciones.

Lampadia